



El Huila embellecerá sus municipios
■ HUILA 6-7



“Se requiere reforzar el pie de fuerza”
■ PRIMER PLANO 8-9



Descienden los casos de hurto a viviendas en Neiva
■ PANORAMA 10-11

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.571

\$ 1500



UPJ en la recta final

La obra que tiene un costo de \$4.642.867.552 no solo contará con celdas para las personas privadas de la libertad, sino que permitirá a los habitantes de la comuna Seis y sus alrededores un más rápido acceso a la administración de justicia. El Alcalde Neiva Germán Casagua, en entrevista respondió para cuando estaría listo el proyecto. [Páginas 2-3](#)

Policía Metropolitana de Neiva capturó a presunto sicario del Clan del Golfo

[Página 13](#)

MAÑANA

ENTRADA Gratis

Recinto Ferial **LA VORÁGINE**
9am a 7pm
Jornada Continua

expo vivienda
FERIA DE LA CONSTRUCCIÓN. VIVIENDA Y HOGAR

CAMACOL HUILA

CAMACOL Conecta
#Construimos con Usted Relaciones

Neiva

¿UPJ de Neiva en que porcentaje de avance está la obra?

■ La obra que tiene un costo de \$4.642.867,552, no solo contará con celdas para las personas privadas de la libertad, sino que permitirá a los habitantes de la comuna Seis y sus alrededores un más rápido acceso a la administración de justicia.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Armando Londoño.

La Unidad Permanente de Justicia (UPJ) de Neiva, ubicada en el barrio Bogotá en la Comuna 6, avanza a un ritmo constante, alcanzando un 85% de ejecución, según informó el alcalde German Casagua Bonilla. Este proyecto, concebido para mejorar el acceso a la justicia y fortalecer la seguridad y el bienestar de los ciudadanos, representa una inversión social clave para la administración actual.

La UPI, que congregará los servicios de la Dirección de Justicia, incluyendo comisarías de familia e inspecciones de policía, así como instituciones como la Policía Nacional, la Fiscalía General de la Nación y Medicina Legal, está diseñada para ofrecer un sistema más eficiente y accesible para la comunidad neivana. A pesar de los avances, la obra se encuentra envuelta en un contexto de promesas incumplidas y retos financieros significativos.

Promesas incumplidas

El pasado 17 de agosto de 2023, el entonces alcalde Gorky Muñoz Calderón había asegurado que la obra, financiada mediante un crédito de 60 mil millones de pesos aprobado por el Concejo de Neiva, estaría finalizada a finales de su mandato, es decir, para diciembre de 2023. Sin embargo, esta promesa no se cumplió, dejando

La Unidad Permanente de Justicia (UPJ) de Neiva avanza en un 85% y se espera que esté operativa para diciembre de 2024, mejorando significativamente el acceso a la justicia y la seguridad en la región.



La construcción de la Unidad Permanente de Justicia en Neiva ha alcanzado un 85% de avance, con expectativas de ser completada a mediados de 2024.

al nuevo alcalde, German Casagua Bonilla, con el desafío de finalizar una obra que debería haber sido concluida anteriormente.

Casagua ha señalado que, al asumir el cargo, encontró el proyecto en ejecución pero sin los recursos asegurados para su finalización. “Este fue un proyecto que tristemente encontramos en ejecución

que debieron dejarse asegurados los recursos; pero hoy no la tenemos”, comentó el alcalde, quien también destacó los esfuerzos de su administración para conseguir los fondos necesarios y avanzar en la obra.

Complejo judicial

La UPI, con un costo total de \$4.642.867,552, no solo proporcionará celdas para personas privadas de la libertad, sino que también mejorará significativamente el acceso a la justicia para los residentes de la Comuna 6 y sus alrededores.

El complejo contará con seis celdas equipadas con baterías sanitarias, distribuidas en dos secciones: cuatro celdas para hombres, una para mujeres y personas de la comunidad LGTBI+Q, y otra para niños, niñas y adolescentes. Cada celda contará con su sistemas de batería sanitarias, duchas y sistemas de lavamanos, tendrá un diseño antivandalismo.

Además, en los primeros dos pisos del edificio, funcionarán salas de audiencias para la realización de audiencias preliminares con los jueces de garantías. Estas instalaciones permitirán una atención inmediata a los detenidos, eliminando el riesgo de fuga asociado al traslado de personas al Palacio de Justicia en el centro de Neiva. “Se va a garantizar la atención inmediata al detenido y vamos a evitar el riesgo que implica el traslado de una persona hasta el palacio de justicia en el centro de Neiva y que puede implicar una fuga”, indicó en su momento el Secretario de Gobierno Ferney Ducuara Castro.

El complejo también incluirá



El complejo judicial en la Comuna 6 ofrecerá celdas con diseño antivandalismo y salas de audiencias para mejorar el acceso a la justicia.

comisaría de familia, inspectores de policía y un CAI de la Policía Metropolitana de Neiva, consolidando así una infraestructura integral para el manejo de la justicia y la seguridad en la región.

Desafíos financieros

Aunque el avance del 85% es significativo, la UPJ aún requiere una inversión adicional de aproximadamente \$2.000 millones para su dotación completa. La administración actual enfrenta el desafío de asegurar estos recursos para garantizar que la obra no solo se complete, sino que también esté adecuadamente equipada para su funcionamiento. “Este es el mayor desafío que tenemos como administración municipal porque tenemos que garantizar en principio la terminación de la obra con todos sus acabados y seguidamente tenemos que garantizar la dotación”, afirmó un funcionario del gobierno municipal.

Se espera que la UPJ esté terminada a mediados de 2024 y que entre en funcionamiento en diciembre del mismo año, cumpliendo así con la expectativa de la comunidad de inaugurar estas modernas instalaciones que tanto se necesitan.

Una obra y tres administraciones

El proyecto de la Unidad Permanente de Justicia (UPJ) comenzó durante la administración del alcalde Rodrigo Lara en 2016, tras la modificación del sistema carcelario en el país por la Ley 1709 de 2014. Esta ley trasladó a los municipios la responsabilidad sobre las personas detenidas que están sindicadas pero no condenadas. Durante el período 2016-2019, la administración de Lara se encargó de realizar los estudios y diseños necesarios para el proyecto.

El proyecto de la UPJ, financiado inicialmente con un crédito de 60 mil millones de pesos, enfrenta retos financieros adicionales para su dotación completa, requiriendo una inversión adicional de \$2.000 millones.



El alcalde Germán Casagua Bonilla lidera los esfuerzos para finalizar y dotar la UPJ, enfrentando retos financieros significativos.

Posteriormente, la administración de Gorky Muñoz Calderón adjudicó el contrato de construcción a la Unión Temporal UPJ 2021. La obra ha sido financiada con recursos provenientes de un crédito de 60 mil millones de pesos aprobado por el Concejo de Neiva.

Actualmente, el alcalde Germán Casagua Bonilla se encuentra en la fase final del proyecto, con la responsabilidad de completar la construcción y poner en funcionamiento la UPJ. Esta obra de infraestructura, que ha involucrado a tres administraciones municipales a lo largo de 12 años, representa un esfuerzo conjunto para mejorar el sistema de justicia local y atender las necesidades de la comunidad neivana.

Compromisos y pocos resultados

La crisis carcelaria en el Huila se agrava cada día.

Los centros transitorios que alojan a personas indiciadas están operando a más del 150% de su capacidad, con espacios diseñados para 80, 20 o 40 personas albergando actualmente a más de 300, y sin contar con condiciones adecuadas.

Ante esta situación, la Personería, la Defensoría del Pueblo y las autoridades municipales realizaron el pasado mes de marzo la Primera Mesa Pública Penitenciaria y Carcelaria Municipal para analizar el crítico estado del sistema penitencia-

rio y carcelario en el municipio.

Durante la reunión, se definieron estrategias para abordar estas problemáticas de manera efectiva. La Secretaría de Salud del Municipio de Neiva se comprometió a proporcionar un seguimiento continuo a las personas privadas de la libertad, especialmente en los centros de detención transitoria, para garantizar su bienestar y prevenir la propagación de enfermedades, incluida la tuberculosis.

Jerson Andrés Bastidas, personero municipal de Neiva, indicó: “Desde los organismos de control nos hemos comprometido a establecer una serie de espacios y reuniones con representantes de la rama judicial, la USPEC (operador carcelario a nivel nacional), y autoridades municipales, con el fin de agilizar y establecer medidas urgentes para mejorar las condiciones lamentables en las que se encuentran más de 300 personas recluidas en las antiguas bodegas de Alpina”.

Durante la mesa, se acordó establecer reuniones periódicas con representantes de la rama judicial, el operador carcelario nacional y las autoridades municipales para acelerar la implementación de medidas urgentes que mejoren las condiciones de los detenidos en las antiguas bodegas de Alpina y en otros tres centros transitorios de la ciudad.

La culminación de la UPJ de Neiva no solo representará la concreción de una obra de infraestructura significativa, sino también un paso crucial hacia el fortalecimiento del acceso a la justicia y la seguridad en la región, contribuyendo al bienestar general de los habitantes de la Comuna 6 y de toda Neiva.



La UPJ albergará servicios de la Policía Nacional, Fiscalía General, Medicina Legal, y más, consolidando la administración de justicia en Neiva.

Contexto

Los dos productos que tendrán que dejar de comer los colombianos

■ La inflación interanual en el país viene en descenso desde marzo de 2023, pero los consumidores no sienten muchos alivios en sus bolsillos.



Juan Diego Hidalgo - CEO y cofundador de Price It, dio a conocer dos productos que están muy caros en Colombia.

DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

Colombia vive un momento difícil para la economía. A la alta tasa de interés (11,75% actual) y al alto precio del dólar (no quiere bajar de los \$3.800) se suma que la inflación interanual cerró en 7,16% en abril de 2024 y sigue por encima de la meta del Banco de la República (entre 2% y 4%).

Precisamente, el índice de inflación mensual en dicho periodo resultó de 0,59%, según reveló el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane). De acuerdo con la entidad, para

este mes la división de gasto que tuvo mayor crecimiento inflacionario en abril fue alimentos y bebidas no alcohólicas (1,16%). Incluso, indicó que en abril de 2024 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: tomate de árbol (22,87%), moras (11,07%) y papas (9,50%).

Sin embargo, hay dos productos alimenticios, que no están detallados en el informe del Dane, que tienen el precio por las nubes y es muy probable que los colombianos dejen de comprarlo. Así lo dio a conocer el CEO y cofundador de Price It, Juan Daniel Hidalgo, por medio de redes sociales.

Hidalgo se preguntó en un video ¿qué alimentos vamos a tener que dejar de comprar por su aumento exagerado de precios? Al respecto, dijo que hay dos en específico que han subido hasta un 80% su valor en el último año.

De acuerdo con el Dane, para este mes la división de gasto que tuvo mayor crecimiento inflacionario en abril fue alimentos y bebidas no alcohólicas (1,16%).



A los colombianos cada vez les alcanza menos los que ganan para comprar los productos básicos de la canasta familiar.

Aseguró que el primero es el aceite de oliva, que es muy famoso en las tiendas D1. Según él, antes se conseguía, el de 500 mililitros, a \$14.990, pero, actualmente, se encuentran \$24.990, es decir, que tuvo un aumento del 67%.

“Como muchos saben, el aceite de oliva se trae de España e Italia, y España en el año 2022 tuvo una sequía muy grave que sigue dejando consecuencias y el año 2023 no fue el mejor”, explicó el creador de contenido.

El segundo, precisó, es el aumento del precio del cacao. Detalló que el chocolate de mesa Corona, por 500 gramos, antes estaba a \$7.990, pero ahora se encuentra a \$11.890, lo que quiere decir que tuvo un aumento del 49%. “¿Y a qué se debe esto?, pues en Colombia la producción de cacao ha disminuido bastante en los últimos años y los países africanos, que son los mayores productores, han tenido plagas y sequías”, aclaró.

Advertió que esto se vuelve preocupante, ya que el aceite de oliva es una alternativa mucho más saludable, pero se está volviendo impagable. Mientras que el chocolate de mesa es parte de la canasta básica y hace parte del desayuno de muchos colombianos.

Productos que ya dejaron de comprar los colombianos

A esto se suma que la reforma tributaria del Gobierno de Gustavo Petro generó cambios sustanciales en el consumo de productos ultraprocesados y azucarados en Colombia. Desde su aplicación, se observa una disminución significativa en las ventas de estos productos, lo que afecta de manera directa el poder adquisitivo de los colombianos.

Según un análisis desarrollado por la firma Kantar, el incremento en los impuestos a los productos azucarados tuvo efectos notorios en las tendencias de compra de la población. “Las ventas de productos como el té líquido, la leche saborizada y los chocolates han experimentado una caída entre el 5% y el 20% en los primeros dos meses de la medida”, reveló el informe.

Como se recordará, el objetivo principal de esta reforma, según explicó el Gobierno, es promover una mejora en la salud pública al desincentivar el consumo de alimentos perjudiciales. Sin embargo, esta política provocó un incremento en los precios de estos productos, lo que obligó a los hogares a adaptar sus decisiones de compra para preservar su economía.

“La reforma busca reducir el consumo de productos que afectan negativamente la salud, como parte de una estrategia más amplia para mejorar el bienestar de la población”, aseguró en su momento el ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla.

Variación mensual, año corrido y anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Total, nacional

2023 - 2024 (abril)

IPC	Abril					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IPC total	0,78	0,59	5,38	3,34	12,82	7,16

Fuente: DANE, IPC.

El Dane reveló que la inflación de abril en Colombia se ubicó en 0,59%



La red social de
periódicos regionales con
MAYOR ALCANCE
e interacción en el Huila

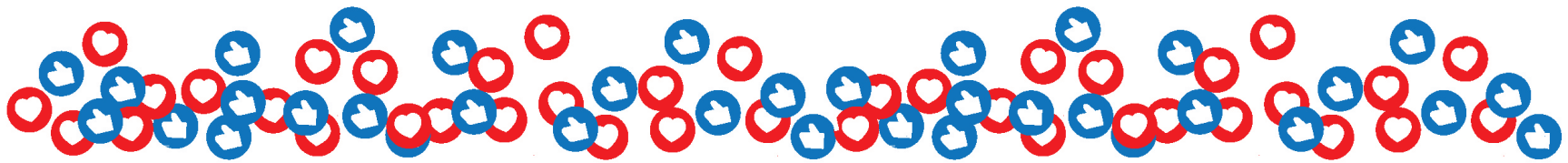
Alcance:
(últimos 90 días)

14,4 MLL (Orgánico)



Interacción:
(últimos 90 días)

4,5 MLL (Orgánico)



Única página verificada

Diario del Huila 

ÚNICA PÁGINA CON AUTORIZACIÓN DE FACEBOOK PARA PUBLICAR ANUNCIOS SOBRE TEMAS SOCIALES, ELECCIONES O POLÍTICA 

**SOMOS SU MEJOR
OPCIÓN DE PUBLICIDAD**
digital para que su negocio
y productos se conozcan

Beneficios

- Asesoría en la segmentación del público
- Estadísticas del anuncio
- Diseño del anuncio
- Inversión en publicidad ads
- Alcance Orgánico
- Inversión económica baja

LOS DATOS DERROTAN A LAS OPINIONES

Calle 8 No. 8-06 Neiva

608-8668561 318-517-2838 318-311-0984

redessociales@diariodelhuila.com · gerente@diariodelhuila.com

Huila

Plan de ornato, busca hacer más atractivo el departamento del Huila

Desde la Gobernación del Huila, invitan a los alcaldes a vincularse a la estrategia 'Huila Bonito', ya 22 municipios de los 37, han mostrado interés por este programa, que busca mejorar el paisaje urbano con el plan fachada y en el área rural con la arborización de los parques de los entes territoriales.

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Anderson Hernández

El próximo seis de junio del año en curso, en el Departamento, iniciarán con las actividades de sostenibilidad ambiental y de desarrollo ecoturístico. En esta estrategia de embellecimiento, se articulará el sector público y privado, donde pueden donar la pintura de las viviendas, ubicadas principalmente cerca de los parques de cada localidad.

Estos son algunos de los municipios que ya se han inscrito al programa 'Huila Bonito': La Plata, Pitalito, Garzón, Altamira, San Agustín, Isnos, entre otros.

El programa de ornato

Existe un plan para embellecer los municipios del Huila, con miras a dinamizar el turismo en la región. Al respecto, Ramiro Adolfo Muñoz, coordinador del programa 'Huila Bonito Entre Todos', señaló. "Todo inicio con la celebración del día del árbol, el pasado 20 de abril del presente año, con la vinculación de varios municipios que nos hicieron llegar los registros fotográficos, sobre el trabajo adelantado con la comunidad en resiembra de especies nativas".

Esta idea busca contribuir a la siembra de árboles en las distintas zonas, que han sido afectadas por la deforestación.

"La estrategia busca que todos los municipios se involucren con el mejoramiento del paisaje urbano y rural. En las ciudades, se va a tratar todo lo relacionado con in-

"La estrategia busca que todos los municipios se involucren con el mejoramiento del paisaje urbano y rural. En las ciudades, se va a tratar todo lo relacionado con infraestructura y en la parte campestre con la arborización, para tener unos senderos más amigables con el Medio Ambiente", destacó Ramiro Muñoz, coordinador del programa.



Los parques de los municipios serán embellecidos.

fraestructura, plan fachada, y en la parte campestre con la arborización, para tener unos senderos más amigables con el Medio Ambiente, y de esta manera en cuatro años tener un Departamento muy bonito", destacó el funcionario.

Alcaldes a vincularse

El coordinador invitó a los burgomaestres a participar en esta bella iniciativa. "Ya varios alcaldes nos han manifestado el interés de vincularse con la firma del convenio, por medio del cual vamos todos



Ramiro Adolfo Muñoz, coordinador del programa 'Huila Bonito Entre Todos'.



Las caravanas para conocer la región, iniciarán en Garzón, los días 8 y 9 de junio.

a conocer de lo que incluye esta estrategia. El documento lo firmó el gobernador del Huila, Rodrigo Villalba, con los alcaldes".

Ya 22 mandatarios, han expresado su intención de hacer parte de este plan y esperan que los 15 alcaldes restantes se vinculen al programa de ornato, que iniciará el próximo seis de junio del presente año con las actividades de sostenibilidad ambiental y de desarrollo ecoturístico.

Estos son algunos de los municipios que ya se han inscrito al programa 'Huila Bonito': La Plata, Pitalito, Garzón, Altamira, San Agustín, Isnos, van 22 inscritos de los 37 entes territoriales.

El plan de ornato y sus dos componentes

La estrategia, tiene dos componentes importantes, uno está relacionado con la parte ambiental, "que busca el mejoramiento del escenario natural que tiene nuestro Departamento, ya que se han presentado casos de deforestación. La idea es que hagamos corredores con árboles que sean ambientalmente atractivos, y que podamos reforestar. Contamos con la participación activa de la Corporación Autónoma del Alto Magdalena (CAM)".

Según el directivo, la entidad ambiental, los está apoyando en lo relacionado con la donación de árboles

Huila



En algunos entes territoriales se van a sembrar árboles para hacer 'corredores verdes'.

y el componente de embellecimiento urbano, también va a contribuir a que sean más atractivos nuestros municipios para los turistas”.

“Esta es una estrategia, es el inicio de la misma y más adelante se van a realizar convenios, de acuerdo a las iniciativas de los entes territoriales y de esa manera se destinarán los recursos. Vamos a articular esfuerzos, habrá una alianza público-privada”, dijo Ramiro Muñoz.

Por ejemplo, indicó el coordinador, si las personas residentes cerca de los parques de las localidades, aceptaron que les arreglarán los inmuebles, podríamos dar la pintura, y que una empresa privada, aporte la mano de obra.

“Y si los parques de los municipios, se encuentran en malas condiciones, nosotros les conseguimos árboles, especies nativas, que sean atractivas, para que de esta manera se mejore el ornato”, resaltó el funcionario.

La tala de árboles

Frente a la problemática de la deforestación en el Departamento, Camilo Agudelo, director de la CAM, señaló: “la región cuenta con las tasas de deforestación más bajas en su historia, ya que en el año 2008, se talaban cerca de 10.000 hectáreas de árboles y ahora se pierden 150. Igual situación sucede en el corredor Guacharos-Puracé, donde eran afectadas, 800 hectáreas, ahora solo 8. Los opitas estarían fortaleciendo la protección de los bosques”.

Dentro de las causas de la tala, se encuentran: usar las plantas en madera, y a veces los cortan por afectaciones en las viviendas. Y en este 2023, se presentaron afectaciones ambientales legales con los proyectos de infraestructura, como el caso de la ‘Ruta 45’. Ahora dentro de los municipios más afectados por la deforestación, se encuentra: Garzón, Palestina, Acevedo, Saladoblanco y La Plata.

En ocasiones se han presentado

problemas con la tala de árboles, incluso en áreas protegidas, una de ellas se registró en la Serranía de Las Minas, ubicada en el occidente de la región.

Caravanas y turismo

Por su parte, Ricardo Vera, secretario de Desarrollo Económico y Turismo del Huila, señaló: “el turismo se construye entre todos. Este sector económico a diferencia de los demás, requiere que los distintos actores se vinculen al unísono, en el desarrollo de lo que es el producto turístico, con las agencias, de ahí la importancia de desarrollar este evento, donde se van a hacer encuentros entre los protagonistas, ruedas de negocios, y lo importante es que vemos a todos aportando para la construcción del sector”.

Según el funcionario, el Huila tiene dos ofertas, la de naturaleza y el cultural y están desarrollando cuatro sub clúster que se encuentran ubicados en

la región Tatacoa, en el occidente que lleva el nombre de Territorio Páez, en el centro del Departamento, cuentan con la Ruta Mágica del Café, y los planes que vienen trabajando los municipios de San Agustín y Pitalito.

En la región hay registrados 2.000 operadores de turismo, “de los cuales aproximadamente el 40% se encuentran ubicados en el norte de la región, y muchos no habrían podido participar en el evento debido a otras ocupaciones, pero lo más importante es que estamos trabajando de manera unida con distin-

tos programas. Nos encontramos adelantando todo el programa de articulación con las agencias de viajes mayoristas que están en diferentes partes del país para que se vinculen con las nuestras”, destacó el secretario.

A visitar el Huila

Ya el Departamento, hizo parte de la feria de Anato, realizada en Corferías. El departamento del Huila se viene destacando a nivel nacional e internacional por su belleza natural y su oferta turística diversa, se posiciona entre los 10 departamentos más competitivos en este sector. En un hito, además porque el Huila es sede por primera vez en Colombia del Encuentro Iberoamericano de Turismo Rural, resaltando así su crecimiento y potencial en esta área, así lo dio a conocer el Gobernador del Huila Rodrigo Villalba Mosquera, quien también hizo presencia en este importante evento.

“El Huila está en el ranking de los 10 departamentos más competitivos del sector turismo, somos este año sede por primera vez en Colombia del IX Encuentro Iberoamericano de Turismo Rural, donde hemos avanzado sustancialmente. El turismo emergente en Colombia, turismo de naturaleza y rural está en el Huila”.

Ya en el plano nacional, el Banco de la República constató que Colombia ha tenido un crecimiento favorable en el turismo, porque al cierre de 2023 tuvo un ingreso récord de US\$9.000 millones por transporte aéreo de pasajeros y viajes, lo que significa un crecimiento de 22,4% en comparación a 2022.

El coordinador invitó a los burgo-maestres a participar en esta bella iniciativa. “Ya varios alcaldes nos han manifestado el interés de vincularse con la firma del convenio, por medio del cual vamos todos a conocer de lo que incluye esta estrategia. El documento lo firmó el gobernador del Huila, Rodrigo Villalba, con los alcaldes”.



La idea es que los turistas se sientan atraídos por las riquezas naturales que tiene la región.

Primer plano

Huila requiere reforzar su pie de fuerza, ante recrudecimiento del conflicto en el Cauca

■ Tras la suspensión de los diálogos entre el Gobierno Nacional y el autodenominado Estado Mayor Central en el departamento del Cauca, y el recrudecimiento del conflicto armado, desde la Gobernación del Huila, solicitan más personal militar que permita blindar las fronteras de la región.



Solicitan al Gobierno Nacional, más unidades militares para el Huila, ante conflicto en el Cauca.

DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: Anderson Hernández

Ya la Administración Departamental, ha hecho un análisis de seguridad e identificaron unas vías prioritarias, que tendrán el acompañamiento del Ejército y Policía. Este plan se hará con el fin de evitar quemas de vehículos como los presentados contra los buses de Coomotor y una ambulancia.

Y el pasado 14 de abril de 2024, Rodrigo Villalba, gobernador del Huila, quien se reunió con el coronel Elver Vicente Alonso, comandante del Gaula Militar, anunció la llegada de un equipo especializado contra la extorsión para el Departamento.

A blindar la región

Ya es conocido que la región viene siendo afectada por el accionar de grupos al margen de la ley, pero los resultados operacionales de Ejército y Policía, buscan contrarrestar los hechos de inseguridad.

Al respecto, Edgar Martín Lara, secretario de Gobierno del Huila, expresó. “El gobernador Rodrigo Villalba, ha hecho énfasis con el Gobierno Nacional, para que au-

Edgar Martín Lara, secretario de Gobierno del Huila, expresó. “El gobernador, ha hecho énfasis con el Gobierno Nacional, para que aumente el número de militares y policías en la región y de esta manera los grupos que delinquen en el Cauca, no lleguen a nuestro Departamento y nos causen hechos de inseguridad”.

mente el número de militares y policías en la región y de esta manera los grupos que delinquen en el Cauca, no lleguen a nuestro Departamento y nos causen hechos de inseguridad”.

La Administración Departamental, espera la llegada de grupos especiales del Ejército, para que blinden las fronteras de la región y de esta manera no sufrir las consecuencias de la guerra, que hoy afecta al ente territorial vecino, relató el funcionario.

Patrullajes en los ejes viales

“Y dentro del análisis de estrategia de seguridad, que propone el departamento del Huila en conjunto con nuestra Fuerza Pública, tenemos unas vías prioritarias donde debe haber presencia del Ejército y Policía. Las rutas 43 y 45, tiene que tener frecuentemente puntos de control. Asimismo, tenemos las carreteras turísticas, relacionadas con desarrollos productivos importantes”, dijo el funcionario.

“Para que nosotros y los turistas veamos a la Fuerza Pública y nos generen una garantía de seguridad y tenemos también dentro de la estrategia a los grupos de reacción, quienes van a estar atentos cuando haya un suceso, lleguen de inmediato el personal militar, es lo que estamos trabajando desde el Gobierno Departamental y también hacemos un llamado al Gobierno Nacional, porque sin presencia suficiente de ‘pie de fuerza’, equipamiento necesario para detener la delincuencia, pues no será posible una seguridad en ese marco”, destacó el secretario de Gobierno.

Por eso reiteró el llamado al Estado para que dote de las herramientas a los organismos llamados a salvaguardar la seguridad del país.

Batallón Móvil para Huila y Tolima

En este sentido, el secretario de Gobierno, indicó



Se busca blindar a la región para que los ‘armados’ no lleguen a delinquir.

Primer plano



El delito que más afecta a la región es la extorsión.

que va a llegar un Batallón Móvil para los departamentos del Huila y Tolima. “En ese sentido este grupo especial va a estar haciendo acciones que tienen que ver con la seguridad por el movimiento de los grupos insurgentes en este sector, pero tenemos también como ya se ha señalado las fronteras con el Cauca y Caquetá, por eso requerimos apoyo para que nuestra región, no se convierta en el lugar cómodo para los grupos al margen de la ley”.

Con estos planes buscan luchar contra la extorsión, no instrumentalicen a los presidentes de las Juntas de Acción Comunal, por eso hacen un llamado muy especial para que se refuerce el ‘pie de fuerza’ en el Huila.

Gobernador y compromiso con la paz

Ya el pasado 25 de febrero del presente año, el mandatario de los huilenses, Rodrigo Villalba, señaló. “Estamos convencidos que este tipo de eventos contribuyen a salvaguardar la vida de hombres y mujeres que decidieron darle paso a la vida y la Paz, vinculando a las diferentes instituciones y organizaciones sociales a caminar por los senderos que tengan como arribo el cierre definitivo de la violencia”.

“Como Gobernador del Huila ratificamos que nuestra administración está comprometida con la construcción de la paz y en favor de la solución política para la consecución de la misma, esperando que estos procesos sean claros y no afecten a la población civil o terminen revictimizando, en nuestro caso, a las más de 250 mil víctimas que tenemos en el departamento”, añadió.

El funcionario hizo un recuento de la situación de los firmantes de paz y de la población víctima en el territorio huilense, la cual, viene aumentando por la continuidad del conflicto armado.

Disidencias estarían pagando por ataques

Ya el secretario de Gobierno, informó que han capturado a personas vinculadas con los atentados en la capital opita. “Es decir que

“Y dentro del análisis de estrategia de seguridad, que propone el departamento del Huila en conjunto con nuestra Fuerza Pública, tenemos unas vías prioritarias donde debe haber presencia del Ejército y Policía. Las rutas 43 y 45, tiene que tener frecuentemente puntos de control.”, dijo el funcionario.

esta es una noticia para los delincuentes, que están haciendo estas acciones y si perjudican al departamento del Huila, ahí está la Fuerza Pública respondiendo, capturando y judicializando a estos sujetos y haciendo las investigaciones pertinentes, que nos lleven a los orígenes, de porque se están produciendo estos ataques con artefactos explosivos contra en el comercio de Neiva”, indicó el funcionario.

“Se conocen algunas menciones de dinero, que están pagando para realizar este tipo de actividades, y esto es investigado por las autoridades judiciales. Por ahora lo que estamos es dando golpes contundentes contra la delincuencia, a los que vienen hacer atentados”, dijo el secretario de Gobierno.

Y de manera extraoficial, se conoció que las disidencias, estarían pagando entre \$3 y \$5 millones a quienes realizan los atentados con explosivos.

Denuncian las extorsiones

Y ante la problemática de la extorsión, que afecta a gran parte de la población huilense, el mayor Alex Antonio Quintero, comandante del Gaula-Ejército, señaló: “la tipología de los casos va realmente marcada frente a las denuncias, que hacen las personas. Este año sí tenemos un aumento en las declaraciones recepcionadas, es decir los casos, han subido, pero hay que tener en cuenta que la gente no declaraba, ahora si tienen la confianza de hacerlo”.



Van a haber puntos de control en las principales vías.



Edgar Martín Lara, secretario de Gobierno del Huila.

Y son cuatro estructuras armadas, que se encuentran extorsionando en territorio huilense: la ‘Ismael Díaz’, ‘Darío Gutiérrez’, ‘Rodrigo Cadete’ e ‘Ismael Ruiz’.

Asimismo, las zonas más afectadas por el fenómeno de la extorsión son: La Plata, Pitalito, Algeciras y Tello, donde las Disidencias, también afectan a los municipios circunvecinos.

El mayor, indica que no siempre hay que creer en estas intimidaciones, por eso es importante interponer la respectiva denuncia. Además, hay que tener cuidado con la información puesta en las redes sociales, ya que los delincuentes de allí conocen los bienes de las personas, donde trabajan y luego con estos datos los pueden extorsionar.

Equipo antiextorsión

Y en una jornada de trabajo realizada en el pasado mes de abril entre el Gobernador del Huila, Rodrigo Villalba, y el coronel Elver Vicente Alonso, comandante del Gaula Militar, anunció la llegada de un equipo especializado contra la extorsión para el departamento.

Durante la reunión también se habló de la nueva estrategia de seguridad que se implementará en las próximas semanas, y a la que asistió también el coronel Carlos Téllez, comandante encargado del Departamento de Policía Huila.

“Realizamos un análisis de la situación del departamento y concluimos en la necesidad de fortalecer el equipo del Gaula Huila”, comentó el Gobernador Villalba. “El compromiso es de 10 unidades más especializadas, que llegan en 2 meses, les garantizaremos movilidad para que puedan actuar con mayor facilidad a lo largo y ancho del territorio”, agregó.

Por su parte, el coronel Elver Vicente Alfonso, comandante del Gaula Policía Huila, destacó la importancia de reforzar la seguridad en la región. “Estamos acompañando a los huilenses frente a estos temas de inseguridad”, afirmó. “Trajimos 30 policías para fortalecer el Gaula, cuyo fin es adelantar procesos investigativos que nos permitan desarticular los actores criminales que están detrás de los hechos de extorsión y terrorismo”, indicó.

Descienden los casos de hurto a viviendas en Neiva

■ A pesar de una leve disminución del 3% en los casos de hurto a viviendas en Neiva, las autoridades continúan enfrentando desafíos, especialmente en las zonas residenciales de estratos altos. Según el coronel Alexander Castillo, comandante de la Policía Metropolitana, estos incidentes se concentran en áreas donde los delincuentes esperan encontrar objetos de valor.

DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

Por: Armando Londoño

La Policía Metropolitana de Neiva ha reportado un descenso en los casos de hurto en todas sus modalidades, con una reducción del 17% en comparación con el año anterior. Según el coronel Alexander Castillo, comandante de la Policía Metropolitana de Neiva, esta cifra representa un avance significativo en los esfuerzos por mejorar la seguridad en la capital del Huila. Sin embargo, el total de incidentes de hurto a comercios, personas y residencias en lo que va del año asciende a 499 casos.

En particular, los casos de hurto a viviendas han mostrado una leve disminución. En 2024, se han reportado 189 incidentes, frente a los 195 registrados en 2023, lo que representa una reducción de seis casos, equivalente al 3%. Aunque el descenso es modesto, las autoridades consideran que cualquier disminución es positiva en la lucha contra el crimen.

El coronel Castillo subrayó la importancia de esta tendencia, afirmando: "Es una cifra importante que debemos atender con mayor contundencia". Además, hizo un llamado a la ciudadanía para que sigan denunciando estos delitos de manera oportuna, ya que la denuncia es crucial para prevenir futuros incidentes y atrapar a los delincuentes antes de que puedan actuar.

Patrones de hurto y zonas afectadas

Los hurtos a viviendas en Neiva se concentran principalmente en zonas residenciales de estratos altos, donde los delincuentes esperan encontrar objetos de valor que puedan ser fá-

El total de incidentes de hurto a comercios, personas y residencias en lo que va del año asciende a 499 casos.



Datos recientes muestran que los casos de hurto a viviendas en Neiva han disminuido en un 3% durante el año 2024, un indicador alentador en la lucha contra la delincuencia.

cilmente comercializados. Castillo explicó: "En mayor porcentaje, estos hechos se registran en zonas residenciales de estratos altos. Allí los delincuentes entienden que encontrarán elementos de valor

para ir a comercializarlos, lo cual también incrementa el delito de receptación".

Para abordar esta problemática, la Policía Metropolitana de Neiva está intensificando sus esfuerzos en patrullajes y campañas de prevención del delito. "Sabemos que se vienen presentando casos, por eso le pedimos a la comunidad que denuncien no solo cuando ya se registre el hecho, sino que informen a las autoridades cualquier actividad sospechosa. Solo de esta forma podemos evitar que los delincuentes cumplan con su objetivo", enfatizó el coronel Castillo.

La cooperación entre la comunidad y las fuerzas de seguridad es fundamental para mantener la tendencia a la baja en los índices de hurto. Las autoridades han implementado estrategias para reforzar la vigilancia en las zonas más vulnerables y están trabajando estrechamente con los residentes para mejorar las medidas de seguridad.

Más pie de fuerza

Ante este panorama, en un esfuerzo por fortalecer la seguridad, el orden y la convivencia en el municipio de Neiva, el alcalde

Germán Casagua Bonilla presentó el pasado lunes al Grupo de Operaciones Especiales (GOES) de la Policía Metropolitana de Neiva. Este grupo, conformado por hombres y mujeres altamente capacitados, está preparado para combatir la delincuencia tanto en la zona urbana como en la rural del municipio.

"Hoy quiero presentarles el Grupo de Operaciones Especiales para nuestra Policía Metropolitana, un grupo de uniformados que se han capacitado y que tienen toda la experiencia y la certificación para combatir actos de delincuencia y terrorismo que se presenten en nuestro municipio", anunció el alcalde Casagua Bonilla ante los medios de comunicación.

El GOES no solo posee la experiencia necesaria, sino que también cuenta con certificaciones especializadas que avalan su capacidad para operar en situaciones complejas y de alto riesgo.

Combatir la delincuencia

El alcalde destacó que Neiva es uno de los pocos municipios del país que cuenta con un grupo de policías tan especializados, lo que representa una gestión positiva

por parte de la Administración Municipal y la Policía Metropolitana para frenar los hechos delincuenciales que afectan a los ciudadanos.

Los casos de hurto a viviendas han mostrado una leve disminución. En 2024, se han reportado 189 incidentes, frente a los 195 registrados en 2023, lo que representa una reducción de seis casos, equivalente al 3%.



La Policía Metropolitana ha intensificado los patrullajes y las campañas de prevención del delito, enfocándose en fortalecer la cooperación entre la comunidad y las fuerzas de seguridad para mantener la tendencia a la baja en los índices de hurto.

"El GOES llegó para quedarse en el municipio de Neiva. Son muy pocos los municipios que cuentan con este grupo de policías especializados, eso es una gran gestión que nos permitirá seguir dando resultados como lo hemos venido haciendo", afirmó Casagua Bonilla.

Además del GOES, la ciudad cuenta con el UNIPOL, otra unidad que ha contribuido a la disminución de los indicadores de delincuencia en Neiva y a las capturas de actores delincuenciales.

"Aquí nos estamos fortaleciendo, no vamos a dar el brazo a torcer ante la delincuencia. Vamos a seguir trabajando fuertemente, ya les estamos colocando límites a muchos de estos delincuentes que venían haciendo lo que les parecía en nuestro municipio y son muchas las capturas que estamos presentando y van a ser muchas más", puntualizó el alcalde.

Con estas medidas, Neiva busca consolidarse como una ciudad más segura y protegida, donde los ciudadanos puedan vivir en paz y con confianza en las instituciones encargadas de velar por su bienestar.

¿Qué opinan los neivanos?

María Fernanda Gómez, residente del barrio Altico: "Es alentador saber que los casos de hurto han disminuido, aunque sea solo un poco. Sin embargo, creo que la comunidad necesita seguir trabajando junto a la policía para mantener esta tendencia. Debemos estar siempre vigilantes y reportar cualquier actividad sospechosa para evitar que los delincuentes actúen impunemente".

Luis Alberto Rojas, comerciante en el centro de Neiva: "La disminución de hurtos es una buena noticia, pero la cifra total de incidentes sigue siendo alta. Como comerciante, me preocupa que aún haya tantos robos. Aplaudo la llegada del GOES, pero creo que también necesitamos más campañas de concienciación y prevención del delito entre los ciudadanos".

Ana Milena Vargas, madre de familia en el barrio Los Alpes: "Me siento un poco más segura al saber que hay una leve reducción en los hurtos a viviendas. Sin embargo, el miedo persiste. Es crucial que la policía continúe intensificando los patrullajes en nuestras zonas residenciales y que nosotros, como comunidad, seamos proactivos en denunciar cualquier sospecha".

José David Martínez, estudiante universitario: "La disminución del 3% en los hurtos a viviendas no parece mucho, pero es un paso en la dirección correcta. Creo que la clave está en la denuncia ciudadana. Muchas veces, las personas no denuncian por desconfianza o miedo, pero es esencial para que la policía pueda actuar con eficacia".

Clara Isabel Rodríguez, líder comunitaria en el barrio Las Palmas: "La presencia del GOES y el descenso en los hurtos son señales positivas. Sin embargo, es importante que las autoridades no bajen la guardia. En nuestra comunidad, estamos organizando más rondas de vigilancia vecinal y alentando a todos a que informen cualquier actividad sospechosa de inmediato".

Ricardo Páez, jubilado en el barrio La Floresta: "Es tranquilizador ver una reducción en los casos de hurto, pero creo que aún hay mucho por hacer. La policía y la comunidad deben trabajar de la mano. La llegada del GOES es un buen refuerzo, pero también necesitamos educación y conciencia sobre la importancia de la denuncia para que estas cifras sigan bajando".



El comandante Alexander Castillo destaca el impacto positivo de las medidas de seguridad implementadas, evidenciado por la reducción de 6 casos de hurto a viviendas en comparación con el año anterior.



Presentación del Grupo de Operaciones Especiales (GOES) de la Policía Metropolitana de Neiva, un esfuerzo para fortalecer la seguridad en la capital del Huila.



A journey through SDGs Global citizens in the making

BY KATALINA RAMÍREZ GUERRERO-1101-LE. DEPARTAMENTAL TIERRA DE PROMISIÓN



Creating awareness

In 2015, the Sustainable Development Goals (SDGs) were created by all United Nations Member States. The SDGs are 17 goals or proposals for us to promote, organize, and complete so we have a sustainable world. We have examined these Goals at Departmental Tierra de Promisión school, (CODE) to raise awareness and prepare ourselves for the future. In this article, I would say that working with SDGs not only helps our educational process, but also prepares us to face global challenges and promotes learning for a sustainable future.

Developing minds



In our group, 1101, we have studied actions related to the SDGs. We have not only learned about them, but we have also internalized the importance of the SDGs or the equitable and sustainable global development of the world. We have made presentations, posters and discussion spaces to appropriate and study each of the objectives in depth.

Thinking about the future



In class, each student presented a goal in a theoretical, representative and visual way, addressing important questions about it. We also had discussions to raise awareness about global needs related to poverty, hunger and quality education, among others; each goal is essential to achieve a global balance. We researched needs as if they were ours, thinking about the solutions, why, and how they were created and the causes of their continuous increase.

This workshop helped us open our minds, making us realize that we have privileges. There are many global needs, some caused by the government, businesses, and others by us, but there are actions that we can do to have a better world; it is just a matter of willingness.

Although achieving all these goals by the deadline (2030) is an almost impossible task (considering that from 2015 to 2024 only 3% of what was planned has been achieved), we can continue working to achieve these goals, raising awareness and being supportive, thinking in unity and not just of ourselves. Together we can make this world a better place!

Learning to improve



This learning project has not only generated awareness about the topic, it has also led us to the implementation of daily actions that we can all easily adopt in our lives to achieve these goals. Every action in the classroom is a significant step towards a sustainable and just future, demonstrating that education and action must go hand in hand for the construction of a better world for all.

Thanks to our school and teachers for lighting the way to a brighter and more promising future for us and the future generations.

Policía Metropolitana de Neiva captura a presunto sicario del Clan del Golfo

■ Después de emitida orden de captura en su contra, continuó su accionar delincencial en la ciudad de Neiva.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

En un operativo reciente, la Policía Metropolitana de Neiva ha logrado la captura de uno de los presuntos sicarios del Clan del Golfo. La detención se produjo en el barrio Darío Echandía de la comuna 9, como resultado de una diligencia de allanamiento y registro a un inmueble, llevada a cabo por uniformados de la Seccional de Investigación Criminal (SIJIN) en coordinación con la Fiscalía General de la Nación.

La captura

El capturado es Janer Calet Torres Urquina, alias "Janer", de 25 años, quien era requerido mediante una orden de captura emitida por un juzgado del departamento de Bolívar. La orden se emitió por el delito de Concierto para Delinquir, debido a su presunta participación en la estructura del Clan del Golfo, un grupo armado organizado que delinque en el Magdalena medio y tiene injerencia en los departamentos de Antioquía, Bolívar, Boyacá y Santander.

Según la investigación en curso, Janer habría cumplido el rol de sicario dentro del Clan del Golfo durante más de dos años, especialmente en el sur de Bolívar, donde se está llevando a cabo la investigación de sus actividades criminales. Su inclusión en el "Cartel de los más buscados" en el Magdalena Medio lo llevó a trasladarse a la ciudad de Neiva, donde continuó su accionar delictivo, esta vez dedicado al hurto en todas sus modalidades, utilizando armas de fuego y armas blancas.

La investigación

La SIJIN de Neiva logró establecer su presunta responsabi-

Este hombre, de acuerdo a la investigación adelantada, habría cumplido el rol de "Sicario" en este grupo armado organizado ilegal por más de 2 años, especialmente en el sur de Bolívar, donde actualmente se adelanta la investigación por estos eventos.



Janer Calet Torres Urquina, alias "Janer", capturado.

dad en más de 12 hurtos al sector comercio de la capital opita. Durante la operación policial, también se incautó un arma de fuego tipo revólver y se recuperaron dos celulares reportados como robados.

El capturado presenta antecedentes judiciales por delitos de hurto, porte ilegal de armas de fuego, tráfico de estupefacientes y concierto para delinquir. Fue puesto a disposición de la autoridad competente, y un juez de control de garantías decidió cobijarlo con medida de aseguramiento en un establecimiento carcelario.

El coronel Alexander Castillo Marín, Comandante de la Poli-



Al momento de su captura le fue hallada un arma de fuego.



Elementos incautados.

cia Metropolitana de Neiva, destacó la importancia de la colaboración ciudadana y el excelente trabajo de las autoridades judiciales y policiales en la captura de este delincuente. "La información ciudadana, aunada al excelente trabajo de las autoridades judiciales y de policía, nos permite arrojar resultados contundentes como este. Lograr la captura de este tipo de actores criminales favorece en gran medida la seguridad y la convivencia de los neivanos, permitiéndonos seguir reduciendo los índices delincuenciales en la capital huilense", señaló Castillo Marín.

Este operativo refuerza el compromiso de la Policía Metropolitana de Neiva en su lucha contra el crimen organizado y la delincuencia común, garantizando así un entorno más seguro para los habitantes de la región. La captura de Janer Calet Torres Urquina representa un golpe significativo contra el Clan del Golfo y sus actividades delictivas en el Magdalena medio, enviando un mensaje claro de que la justicia prevalecerá contra quienes atenten contra la seguridad y tranquilidad de la comunidad.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

¿Por qué han caído las exportaciones en los primeros meses de 2024?



**Santiago
Ospina
López**

En días pasados Analdex publicó su informe sobre el movimiento de las exportaciones colombianas durante el primer trimestre de este año, exponiendo una realidad preocupante para nuestra balanza comercial. Durante los primeros tres meses del año las exportaciones colombianas cayeron considerablemente. La cantidad de mercancía exportada disminuyó en un 12% con respecto al mismo periodo del año anterior, mientras que el valor total de las ventas por exportaciones se redujo en un 15%. Sectores clave para el empleo y la estabilidad social como el agrícola y el manufacturero experimentaron reducciones significativas, lo cual impacta negativamente en la economía nacional y refleja las dificultades que enfrentan los productores y comercializadores colombianos en el mercado internacional.

Uno de los factores más influyentes en esta caída es la disminución de la demanda global de productos similares a los que ofrecemos en nuestra cartera exportable, esto relacionado a la desaceleración económica en mercados ancla y socios comerciales clave, como Norte América y Europa. Adicional a los factores externos se encuentran los ya identificados problemas internos, predominando los altos costos logísticos resultado de la carencia en infraestructura e inversión y el insuficiente apoyo económico para la cadena de productos exportables.

Para revertir esta tendencia, es esencial que tanto el sector público como el privado trabajen en conjunto. Primero, se debe

invertir en mejorar la infraestructura logística, facilitando el transporte de mercancías y reduciendo costos operativos. Se han discutido ideas que ilusionan, como una mayor inversión ferroviaria, pero lo que realmente necesita un país tan en paisajes como el nuestro es unificar operaciones e integrar su logística de manera multimodal. Por otro lado, es fundamental fomentar la I+D de los productos exportables, adaptándolos a las demandas cambiantes del mercado global. Aquí es fundamental la implementación de tecnologías avanzadas y sobre todo, el apoyo económico para que pequeños y medianos puedan financiarlas.

La promoción internacional de nuestras exportaciones debe ser una prioridad, y el retorno de su inversión debe medido de manera estricta. El apoyo gubernamental en ferias internacionales es crucial para que nuestras empresas puedan despuntar, y aquí las entidades tienen la responsabilidad de escoger, no sus ferias o destinos preferidos, sino los que mejor se adapten a la necesidad de nuestro tejido empresarial.

Finalmente, es imprescindible fortalecer las alianzas con organismos internacionales y aprovechar los tratados de libre comercio existentes, siendo la meta firmar más. Estos acuerdos pueden facilitar el acceso a mercados potenciales y ofrecer beneficios arancelarios que pueden ser cruciales para que muchas empresas puedan crecer sus operaciones.

Ninguno de estos enfoques es posible si no se cuenta inicialmente con un programa de gobierno coordinado y proactivo, con políticas que incentiven la colaboración público-privada.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Editorial

Resultados positivos

Hay que reconocer el esfuerzo de la Fuerza Pública y del ejército nacional, que a pesar de haber sufrido un proceso de debilitamiento progresivo por parte del gobierno nacional, durante los últimos 20 meses, han logrado gracia a la valentía y a su esfuerzo, dar resultados positivos, para contrarrestar el accionar narcoterrorista de las organizaciones subversivas, que se han apoderado del territorio huilense para extorsionar a todos los agentes económicos de la región. Así los aúlicos del presidente Gustavo Petro Urrego, digan lo contrario, nuestra región está viviendo momentos muy difíciles por la creciente inseguridad y por la presión estos sectores delincuenciales, que tienen amenazada seriamente el bienestar de las familias huilenses y los empresarios de la región surcolombiana.

Peró, el permanente clamor gremial y de las fuerzas productivas del departamento ante las instancias nacionales, lograron que por fin el aparato armado del Estado, empezaran a estructurar estrategias para contrarrestar el avance de estas organizaciones que provocaron 14 actos terroristas en los establecimientos comerciales en la capital del departamento y otros municipios durante los últimos dos meses. Los organismos de inteligencia han detenido a 10 integrantes responsables de este actuar delincuenciales. Esperamos que los jueces que atienden estos casos, no vayan a soltarlos como han ocurrido en situaciones similares en otras regiones del país. Ha sido un proceso riguroso de investigación de la fuerza pública y de las fuerzas militares, que lograron estos importan-

tes resultados. Desde esta tribuna de opinión, le hacemos un reconocimiento por esta ardua tarea, que debe seguir fortaleciéndose con el apoyo de la ciudadanía en general.

En todo el país, la situación de orden público se encuentra desbordada, ante la arremetida de los grupos criminales que han venido siendo ponderados por el gobierno nacional y que, con el sofisma de distracción, nos han querido vender a la sociedad colombiana la propuesta que se está implementando una política pública de la paz total, pero que hasta el momento ha sido un fracaso total. El accionar gubernamental ha sido totalmente errado, porque los diálogos y los ceses bilaterales de fuego con estas organizaciones narcoterroristas, solo han servido para se sigan fortalecimiento militarmente. Se ha multiplicado el reclutamiento de menores de edad, se ha incrementado exponencialmente la extorsión, junto con los ataques a los integrantes de la Fuerza Pública y del Ejército Colombiano, asesinandolos a mansalva, ataques terroristas a las guarniciones militares. No existen mensajes presidenciales de solidaridad por estos hechos. Pero si se divulgan trinos presidenciales lamentando las bajas de los miembros de los guerrilleros como ha ocurrido en otra. La población civil se encuentra inerme en medio de esa verborrea barata que expresa en los diferentes escenarios, donde tiene la oportunidad de emitir sus discursos revanchistas, llenos de odio, sesgos ideológicos y de rechazo al sector productivo del país.



X-TIAN



**Alfonso
Gómez
Méndez**

El asesinato del director de La Modelo, coronel (r) Elmer Fernández, en condiciones de indefensión y desamparo, ha vuelto a poner en la agenda pública el recurrente tema penitenciario. No es la primera vez que asesinan a un director de un establecimiento carcelario o

a funcionarios de la guardia penitenciaria. En algunos casos, como en este, se trata de represalias de los 'capos' de los patios por controles o requisas.

Del hacinamiento en las cárceles se está hablando desde hace más de cien años. Lo mismo ocurre con las fugas, que a veces generan, sin que sea eficaz, la salida del director. La lista es larga y puede ir desde la del narcotraficante hondureño Matta Ballesteros, que salió por la

puerta principal, hasta las más recientes, como la cinematográfica de Aida Merlano, o la de 'Matamba', con la complicidad de miembros de la guardia y hasta de oficiales de la Policía, como se ha denunciado. Y el más sonado: la 'fuga' de Pablo Escobar de la cárcel que el Estado le había construido a su medida.

Después de que pasa cada una de estas coyunturas volvemos a olvidar los reales orígenes del problema. Colombia no ha tenido una polí-

tica criminal estable ni seria. Esa política pasa por los temas penales: creación o supresión de delitos; procedimentales: como el establecimiento equivocado del sistema acusatorio, o propiamente penitenciarios. Los tres eslabones deben integrarse. Pasamos de crear delitos o suprimirlos, casi siempre al vaivén de temas mediáticos. Con el mismo criterio se reducen o aumentan penas. Y habría que agregar el factor de distorsión que sig-

nifica las permanentes concesiones que ha tenido que hacer el Estado en la incesante búsqueda de la paz, que lleva, por ejemplo, a que se pidan penas altas para la delincuencia común, pero "restaurativas" para delitos como homicidios, genocidios, secuestros, asesinatos a sangre fría y hasta para los de lesa humanidad, cometidos bajo el ropaje de la política.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Un problema de Estado

EL RINCÓN DE DIANA La cuestión agraria



Diana Montes

La cuestión agraria y los conflictos sociales en el campo han sido uno de los ejes que nos han atravesado en toda la historia del país. Desde la liberación de los esclavos en 1851 durante la presidencia de José Hilario López, a la colonización campesina de la frontera agraria y las tierras baldías desde finales del Siglo XIX. Según un artículo de investigación publicado por el Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico (CEDE) de la Universidad de los Andes, esta colonización campesina fue boicoteada por los terratenientes (antiguos esclavistas) de la época. La falta de seguridad jurídica en los derechos de propiedad de los campesinos facilitó esta dinámica de expropiación a manos de los terratenientes.

Esta situación nos ha metido en un círculo vicioso eterno: terratenientes expropiaron a campesinos, campesinos colonizaron la frontera agrícola y terratenientes vuelven a expropiar. Este ciclo incluso ha tenido consecuencias ecológicas, puesto que los campesinos que

van a colonizar la frontera agrícola lo hacen deforestando tierras vírgenes. Pero son más evidentes las consecuencias sociales: según OXFAM, el índice de Gini sobre la tierra rural en Colombia ronda el 0,9. Cabe aclarar que el índice de Gini mide la desigualdad en la distribución de la riqueza, y oscila en valores entre 0 y 1, donde 0 significa que todos los miembros de la sociedad tienen la misma riqueza que los demás y 1 que solamente un miembro de la sociedad ostenta toda la riqueza de la misma. Colombia tiene uno de los índices de Gini rural más altos del mundo, y entre muchas cosas eso se debe a la expropiación de los campesinos que ha sucedido desde finales del Siglo XIX y continúa hasta nuestros días.

Con este panorama, una reforma agraria es apenas un mínimo de justicia necesario para los campesinos del país. No se trata de "expropiar" a los terratenientes, sino de que los campesinos se reapropien de lo que siempre fue de ellos, que sus derechos de propiedad sean respetados. Asustar con el socialismo, siendo que la reforma agraria es una bandera liberal, es un acto de manipulación mediática, que busca que la injusticia sea perpetua sobre nuestro país.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Séptimo Festival de Poesía de Neiva



Adonis Tupac Ramírez

¿Y para qué sirve la poesía?

La poesía tiene múltiples propósitos y puede servir para distintas cosas según el contexto y la perspectiva de cada persona, puede servir para:

Expresión emocional: La poesía permite a las personas expresar emociones profundas y complejas de una manera única y poderosa. Puede capturar sentimientos de amor, tristeza, alegría, miedo y más, proporcionando una salida para emociones que a veces son difíciles de verbalizar de otra manera.

Reflexión y contemplación: La poesía invita a la reflexión y la contemplación, ayudando a las personas a explorar sus pensamientos y experiencias de manera más profunda. Puede ofrecer nuevas perspectivas y estimular la introspección.

Conexión humana: A través de la poesía, las personas pueden conectar con otros en un nivel emocional e intelectual. Leer o escuchar un poema puede resonar con las experiencias y sentimientos de otros, creando un sentido de comunidad y comprensión compartida.

Belleza y estética: La poesía celebra la belleza del lenguaje y su capacidad para crear imágenes vívidas, sonidos armoniosos y ritmos cautivadores. La apreciación estética de la poesía puede ofrecer placer y deleite a los lectores y oyentes.

Cultura y tradición: La poesía es una parte integral de muchas cul-

turas y tradiciones, preservando historias, mitos, y valores. A través de los poemas, se transmiten conocimientos y sabidurías de generación en generación.

Innovación lingüística: La poesía juega con el lenguaje, experimentando con palabras, estructuras y significados. Esto puede enriquecer el idioma y expandir las posibilidades de comunicación.

Catarsis y sanación: Escribir y leer poesía puede ser una forma de catarsis, permitiendo a las personas procesar y liberar emociones intensas. También puede tener un efecto terapéutico, ayudando en la sanación emocional y psicológica.

Hoy, 23 de mayo, y hasta el domingo 26 de mayo, se realizará el lanzamiento e inauguración del séptimo festival de poesía de Neiva, con la participación de dos poetas colombianas de trayectoria e importancia: Marisol Bohórquez Godoy y Lady La Profeta, además de diversos poetas locales y regionales.

La programación inicia hoy con un recital de poesía y piano a cargo de la poeta Marisol Bohórquez y la pianista Gabriela Manchola en el auditorio del SENA regional Huila. El viernes harán una visita a la comunidad rural de La Arcadía en Algeciras y, en la noche, en el café Promisión del recinto La Vorágine, habrá un recital con los poetas locales y regionales. El sábado se presentará un concierto poético en el restaurante El Patio con Lady La Profeta, cerrando el domingo con poesía en espacios no convencionales en las termas municipales de Rivera.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La Figura



María Lorena Gutiérrez

Es la primera mujer en liderar el conglomerado financiero más grande del país, también es la primera persona en llegar a la silla presidencial del Grupo Aval sin ser parte de la familia que fundó y dirige el holding. En 2018 llegó a la presidencia de Corficolombiana, brazo de inversiones de Aval, y gracias a su excelente gestión fue elegida para liderar el grupo cuando su antecesor, Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez, pasó a ser el presidente de la junta directiva del mismo.

Comentarios en redes

¿Padres irresponsables o divertidos? Circula José Lizardo

Muñoz Hernández

Desafortunadamente esos son la clase de padres que tienen ahora los niños, que se puede esperar en un futuro de estos niños. Debería caerle el ICBF.

Alba Danelly Aldana Rojas

Dónde se caiga Dios santo que padres tan irresponsables por Dios santo.

OPINANDO Y DANDO

Gobierno del cambio aprieta tuercas



Faiver Hoyos Hernández

Email: faiverhoyos@gmail.com
Twitter (X) @FaiverFaiver

En los últimos días con tino se han realizado algunas designaciones desde el Gobierno Nacional en cargos del orden territorial/regional. La mayoría de los nombres escogidos son jóvenes profesionales con una carrera política exitosa y promisoría, pensando en el futuro del departamento y el país. Es justo que el Gobierno del cambio, asuma el control de entidades que en el pasado estuvieron en manos de otras vertientes y que como sucedió con Electrohuila, presentó fallas graves que hoy tienen a los huilenses sacándose un ojo para pagar la factura por tan altos costos.

No sé porque algunos salen a criticar y poner en duda los nombramientos, obviamente quienes lo hacen han militado en orillas diferentes. Es claro que quien gobierna pone condiciones. Todos recordamos el paso por el Congreso del garzoneño Ernesto Macías y su cercanía primero con el Presidente Uribe y mucho más con Iván Duque. Él desde sus cargos siempre impuso nombres y nadie censuró su proceder en cuanto a la escogencia.

Igual situación ocurrió con otros tantos congresistas huilenses, quienes poco rotaron y más aún empoderaron amigos en entidades importantes, sin que logran trascender. En su momento apoyaron a familiares y cercanos. Ese accionar acabó con un castigo en las urnas por parte del pueblo, que se cansó de los mismos con las mismas.

Aplaudo por ejemplo que en la Dirección Regional del Departamento de Prosperidad So-

cial el ungido haya sido Mauro Saul Sánchez ex Director de Inderhuila, inquieto y piloso, amén de ser un hombre sensato y de carácter. Como no reconocer la llegada de Léster Garrido a la Coordinación Regional de la Agencia Nacional de Tierras. Su perfil es idóneo, además pertenece a la casa y como Mauro Saúl estuvieron de lleno en la campaña Presidencial del actual mandatario Gustavo Petro.

Es obligatorio pensar y apostarle al relevo generacional. Los jóvenes están llamados a liderar espacios y convocar acciones de renovación. No hay que temerle a que vengan ellos y guíen el camino de Neiva y el Huila. No comparto aquella afirmación "de que los jóvenes son el futuro". No, ellos son el presente, de ahí las políticas nacionales que hacen carrera y que algunas poco se aplican, como la del primer empleo para reducir delincuencia y descomposición social.

Aún creemos, por ejemplo, que el aumento en cámaras de seguridad son el antídoto para reducir el alto índice de hurtos u homicidios. Nunca, logrará reducirse o mejorar esa estadística si las oportunidades de empleabilidad y mejor educabilidad no sobrepasan mayores estándares. Colombia sigue siendo un país subdesarrollado, con un nivel de lecturabilidad reducido. El último estudio de Pruebas Pisa dejó nuestro país no más allá del puesto 55 entre 80. Invito a los actuales mandatarios a revisar sus procedimientos de tal manera que se aumente la inversión social, así el impacto y los resultados serán más favorables.

En un próximo escrito, me referiré a otros nombramientos que ya se han hecho y que considero le hacen bien al Huila. Quizá son malos para quienes tuvieron en el pasado el poder para manipular dichas designaciones.

La imagen del día



Neiva avanza en la formulación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana 2024-2027. Este plan es un conjunto de estrategias trazadas de manera conjunta por las autoridades para atender las problemáticas y los hechos que atentan contra la convivencia y la seguridad ciudadana, enfocado también en temas de inversión social y de oportunidades para los niños, niñas y adolescentes.

Sociales

Celebración

La Gerente (e) de la Electrificadora del Huila Nika Cuéllar estuvo de plácemes, pues su equipo de trabajo celebró su cumpleaños.

En la foto Álvaro Javier Jurado Uribe, Sergio Andrés Barrera, Fernando Arias López, Vilvio Rojas Cicery, la cumpleañera Nika Cuéllar Cuenca, Gilberto Latorre Adarme, Diego Polania, Jesús Javier Rivera, Pedro María Rojas, Juan Gabriel Murillo y Julián Heredia.



Natalia Pérez, Paula Sánchez, Marilyn Ramírez, Gloria Mireya Gutiérrez, Elizabeth Marín, Maira Alejandra Pérez, Nika Cuellar Cuenca, Rocío Saavedra, Diana Milena López, Sandra Cerquera y Camila Andrea Rivera.

Onces de cumpleaños



Con exquisitas onces de la Casa del Pastillaje fueron atendidas las allegadas a Martha Lucia Ramos de García, que llegaron a saludarla por el cumpleaños que festejó ayer. En los próximos días partirá rumbo a Cali, donde se reunirá con sus hijas para festejar. En la foto Martha Lucia y Eduardo García Gutiérrez.



De izquierda a derecha Martha Lucia Gutiérrez, la cumpleañera, Aliria Peña de Ramos, Gloria Dussán y Miryam Gutiérrez de González.



Luz Mery Ortega, Martha Lucia de García, Olga Perdomo Solano y Marcia Charry de Arias.

Felicitaciones

John James Rojas Cicery, hoy apagarás cincuenta velas, pero encenderás el alma de todos nosotros con tu sonrisa alegre. No dejes nunca de ser como eres. ¡Felicidades! Un abrazo de sus hermanos, sobrinos (as), cuñados (as).



Terapia de calor: así podrían mejorar los estados de depresión

■ Según recientes estudios, mantener la temperatura corporal ayuda a disminuir esta enfermedad.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

La depresión es una enfermedad que ataca a muchas personas en la actualidad y se caracteriza por una tristeza persistente y por la pérdida de interés en las actividades con las que normalmente se disfruta, así como por la incapacidad para llevar a cabo las labores cotidianas.

Es una enfermedad más común de lo que la gente piensa y se hace más grave en la medida en que interfiere con la actividad diaria como lo es trabajar, dormir, estudiar o comer, entre otras, y es causada por una combinación de factores genéticos, biológicos, ambientales y psicológicos.

El método para tratar la ansiedad según la ciencia

La ciencia ha desarrollado varios tratamientos que podrían ayudar al manejo de esta condición y entre los más novedosos se encuentra la Terapia de calor, la cual consiste en exponer al cuerpo al calor para producir bienestar en los pacientes depresivos.

Según una investigación publicada en el International Journal of Hyperthermia, la Terapia de sauna, también conocida como Terapia de calor, ha mostrado una reducción significativa en los síntomas depresivos en pacientes diagnosticados con trastorno depresivo mayor.

Esta práctica durante años ha sido relacionada con el bienestar y la relajación, no obstante, recientemente se ha descubierto que también cumple un importante papel para el tratamiento de personas con depresión.

Ahora este tipo de terapia está siendo tomada en serio por la comunidad científica debido a estos hallazgos prometedores.

De hecho, Ashley Mason, psicóloga clínica del Centro Osher para la Salud Integrativa de la Universidad de California, en San Francisco, llevó a cabo un ensayo clínico para comprobar el efecto del calor en la depresión.

Dicha investigación, que comenzó con un análisis de siete meses de lecturas diarias de temperatura corporal y síntomas de depresión en más de 20.000 personas, encontró una correlación entre las temperaturas corporales más altas y los síntomas depresivos. “Cuanto más severa es la depresión del paciente, mayor tiende a ser su

La termorregulación y su relación con el estado de ánimo sugieren que el calor extremo podría tener un efecto de “reseteo” en el cuerpo, mejorando así los síntomas depresivos. El fisiólogo Earric Lee explica que la exposición a temperaturas extremas puede engañar al cuerpo para que baje su temperatura, lo que a su vez podría mejorar el estado de ánimo.



Los saunas pueden ser una nueva herramienta para luchar contra la depresión.

temperatura”, comentó Mason.

¿Cómo ayudar a un paciente depresivo?

Por su parte Earric Lee, fisiólogo del Instituto del Corazón de Montreal, elogió la premisa del estudio en mención y destacó la necesidad de alejarse de los tratamientos farmacológicos, para darle paso estas nuevas alternativas. Sin embargo, notó que el tamaño reducido de la muestra y la falta de un grupo de control limitan la fiabilidad de los resultados.

En su defensa, la científica asegura que la exposición al calor podría ser más accesible que los fármacos o las terapias intensivas, pues “es mucho más fácil hacer que alguien se recueste en una sauna por un tiempo que salir a correr durante una hora, especialmente si tienen depresión”, sostuvo.

El estudio de la Terapia de calor se encuentra aún en sus primeras etapas, y se necesitarán varios años y una considerable cantidad de financiamiento para determinar completamente la eficacia de la denominada “hipertermia corporal total”.

No obstante, los resultados preliminares han reforzado su optimismo. “El tratamiento de mente y cuerpo con ese tipo de resultado ciertamente vale la pena ser investigado más a fondo”, destacó Mason.

El novedoso tratamiento para pacientes con depresión

La depresión es un trastorno emocional que causa un sentimiento de tristeza constante y



La terapia de calor ayuda a regularizar la temperatura corporal en personas con depresión.

una pérdida de interés en realizar diferentes actividades. También denominada “trastorno depresivo mayor” o “depresión clínica”, afecta los sentimientos, los pensamientos y el comportamiento de una persona, y puede causar una variedad de problemas físicos y emocionales, describe la Clínica Mayo.

Se estima que en todo el mundo el 5% de los adultos padecen depresión, según la Organización Mundial de la Salud (OMS). A escala mundial, son aproximadamente 280 millones de personas que la sufren.

Según los expertos, existe una necesidad urgente de tratamientos más eficaces para este trastorno. El 1 de abril la Administración de Alimentos y Me-

dicamentos de EE. UU. (FDA) autorizó la comercialización de Otsuka America Pharmaceutical, Inc., Rejoyn, una aplicación terapéutica digital recetada para teléfonos inteligentes para el tratamiento del trastorno depresivo mayor (TDM). Rejoyn es un complemento de la atención ambulatoria administrada por el médico para pacientes adultos mayores de 22 años que toman medicamentos antidepresivos, destinados a reducir los síntomas del TDM, según el comunicado de Otsuka. “A diferencia de las aplicaciones de bienestar, Rejoyn es un dispositivo médico autorizado por la FDA para su prescripción por parte de un profesional de la salud”, dicen en el comunicado.



Foto 2: Las sesiones de hipertermia presentan descensos significativos en síntomas depresivos.



Clasidiario

608-8668561

www.diariodelhuila.com



Pago oportuno y seguro de sus arriendos
ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS
 Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica
 871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743
 Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com
 www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS			
ARRIENDO APARTAMENTOS			
NORTE			
APTO. 1107 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$850.000,00	57m2	
APTO. 704 T-2 CONJ. BALCONES DE LOS HAVUELOS	\$800.000,00	61m2	
APTO. 201 B/CALAMARI CARRERA 3 w # 76B-24	\$450.000,00	49m2	
APTO. 302 B/CANDIDO CARRERA 1C # 38-08	\$750.000,00	48m2	
APTO. 304 CALLE 50 # 22-07 SAN VALENTIN	\$600.000,00	60m2	
CENTRO			
APTO. 301 EDIF. OPALO CALLE 9 # 3-47	\$900.000,00	41m2	
APTO. 401 EDIF. LOS BALCONES AV. LA TOMA # 11-75	\$1.350.000,00	131m2	
APTO. 802 PENHOUSE EDIF. EL CAIMO CALLE 11 # 9-69	\$1.950.000,00	169m2	
APTO. 302 B-8 EDIF. EL PASO CALLE 7 # 7-52	\$800.000,00	94m2	
ORIENTE			
APTO. 3er ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$550.000,00	80m2	
APTO. 304 EDIF. MIRARDOR DE LA ORQUIDEA CALLE 19 # 36/03/09S1.150.000,00	\$1.500.000,00	59m2	
APTO. 303 CARRERA 45B # 20-112 LA RIOJA	\$480.000,00	40m2	
APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$900.000,00	125m2	
SUR			
APARTAMENTO LOS ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR	\$600.000,00	30m2	
APTO. 401 T-1 CONJ. RES. MULTICENTRO CARRERA 15 # 23A-41	\$1.650.000,00	84m2	
APTO. 801 T-5 CONJ. RES. TORRES DEL OASIS	\$1.300.000,00	85m2	
ARRIENDO CASAS			
NORTE			
CASA 14 CONJ. RES. LA MANGUITA CALLE 76C # 2w-00	\$1.850.000,00	101m2	
CARRERA 5B # 60-16 EL CORTIJO	\$900.000,00	120m2	
CASA 65 PRADERAS DE AMBORCO CALLE 34 # 3BP-05	\$1.000.000,00	121m2	
CALLE 57 # 18A-05 VILLA CAROLINA	\$3.500.000,00	239m2	
CENTRO			
CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000,00	578m2	
CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000,00	238m2	
CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	182m2	
CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000,00	500m2	
ORIENTE			
CALLE 16 # 7a-30 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	321m2	
CARRERA 5 BIS # 17-41 B/QUIRINAL	\$2.500.000,00	180m2	
CALLE 21 # 5A-58 B/QUIRINAL	\$5.000.000,00	262m2	
CARRERA 1G # 8-42	\$1.500.000,00	161m2	
ORIENTE			
CARRERA 43 # 19-14 B/VILLA ROSA	\$1.200.000,00	120m2	
CALLE 6A # 30A-73 B/PRADO ALTO	\$1.300.000,00	150m2	
CASA 9 VILLAS DEL CAMPO CALLE 8 # 100-06	\$6.000.000,00	750m2	
CALLE 22B # 44-80 B/ LOS COLORES	\$800.000,00	110m2	
SUR			
LOTE B CORREJIMIENTO EL TRIUNFO	\$800.000,00	1200m2	
CALLE 6 # 9-28 JULIAN FIERRO RIVERA (H)	\$1.200.000,00	184m2	
CALLE 16A # 18-10 TIMANCO 3ERA ETAPA	\$650.000,00	78m2	
ARRIENDO BODEGAS/OFCINAS/LOCALES			
AV.CIRCUNVALAR CON CARRERA 5	\$5.000.000,00		
CARRERA 5A # 5-45	\$100.000,00	20m2	
OFICINA 404 EDIF. SEPTIMA AVENIDA	\$600.000,00	15m2	
OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA	\$1.700.000,00	40m2	
CONSULTORIO 404 CALLE 11 # 6-47	\$1.100.000,00	36m2	
OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL	\$600.000,00	15m2	
OFICINA 201 CARRERA 8 # 7-20	\$950.000,00	60m2	
TRANSVERSAL 15 # 3a-45	\$5.000.000,00	815m2	
LOCAL 104 EDIF. SAN JORGE	\$1.500.000,00	63m2	
OFICINA 212 CARRERA 5 # 9-53	\$600.000,00	33m2	
CARRERA 12 # 32-05	\$800.000,00	37m2	
VENTA DE CASAS			
NORTE			
CALLE 51 # 17C-19 VILLA CAROLINA	\$370.000,00	101m2	
CALLE 73 # 3w-03 LAVORAGINE	\$190.000,00	170m2	
CALLE 62 # 1B-28 LAS MERCEDES	\$170.000,00	97m2	
CASA 10 CALLE 43 B # 9-49 ALDEBARAN	\$250.000,00	98m2	
CASA 9 MZA SANTA BARBARA	\$230.000,00	104m2	
CALLE 39A # 5W-40 SANTA INES	\$210.000,00	124m2	

CALLE 50A # 26-40 VILLA CECILIA	\$290.000.000	71m2	
CARRERA 5B # 61-13 B/EL CORTIJO	\$300.000.000	126m2	
CALLE 74 # 1B-BIS-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2	
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2	
SUR			
CASA 2 CONJ. RES. TERRAVENTO. CALLE 21 SUR # 28-71	\$288.000.000	102m2	
CARRERA 32B # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2	
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2	
CASA 105 CONJ. RES. CAMINIOS DE SANTIAGO. CARRERA 30 # 27-45 SUR	\$340.000.000	108m2	
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET. EL TRIUNFO LOTE B	\$220.000.000	91m2	
CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$220.000.000	1200m2	
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$180.000.000	84m2	
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2	
ORIENTE			
CARRERA 22 # 4C-32 B/JORGE ELIECER GAITAN	\$150.000.000	83m2	
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2	
CARRERA 42 # 20A-18 GUADUALES	\$300.000.000	159m2	
CASA B-3 HACIENDA MAYOR CALLE 8 # 85-105	\$1.600.000.000	380m2	
CARRERA 43 # 19-14 B/VILLA ROSA	\$300.000.000	120m2	
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2	
CALLE 19A # 34-26 B/BIGANVILES	\$410.000.000	177m2	
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2	
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2	
CARRERA 31 # 17A-31 B/ EL JARDIN	\$240.000.000	200m2	
OCCIDENTE			
LOTE 38 BL - 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2	
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2	
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2	
CENTRO			
CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2	
CALLE 13A # 1F - 5 LOS MARTIRES	\$150.000.000	140m2	
CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2	
CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2	
VENTA DE APARTAMENTOS			
NORTE			
APTO. 304 B-A7 CONJ. RES. SANTA CLARA CARRERA 8A # 31-68	\$225.000.000	86m2	
APTO. 1108 T-3 CONJ. CAMINOS DE LA PRIMAVERA CALLE 78 # 8-42	\$170.000.000	57m2	
APTO. 402 CONJ. RES. MEDIA LUNA CALLE 26B # 9AW-21	\$130.000.000	64m2	
APTO. 303 TA. TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2	
APTO. 502 T- C COND. CAPRI	\$130.000.000	82m2	
APTO. 1004 T- 4 CONJ. SAN PABLO	\$245.000.000	96m2	
APTO. 702B T-1 CONJ. RES. SAN JUAN PLAZA CALLE 46 # 16-224	\$340.000.000	99m2	
PISO 9 T-7 CONJ. RES. MORADA DEL VIENTO CALLE 68 # 7-5	\$220.000.000	90m2	
APTO. 506 T- B BOSQUES DE TAMARINDOS	\$250.000.000	130m2	
APTO. 105 T- B TORRES DE LA CAMILA	\$200.000.000	112m2	
APTO. 308 CAMINO REAL T CAR 16a # 41-40	\$180.000.000	86m2	
CARRERA 2 # 35a-25 EDIF. TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000.000	65m2	
CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO	\$220.000.000	84m2	
APTO. 511 BL-4 CAMINO REAL CAR. 16 a # 41-40	\$190.000.000	139m2	
APTO. 517 T- E BOSQUES DE TAMARINDO	\$255.000.000	146m2	
APTO. 510 BL-C BOSQUES DE TAMARINDO	\$350.000.000	146m2	
SUR			
APTO. 1101 T- 1 ENSENADA DEL MAGDALENA	\$180.000.000	103m2	
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO	\$215.000.000	72m2	
APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES	\$220.000.000	93m2	
APTO. 202 T- 6 CONJ TORRES DEL OASIS	\$200.000.000	85m2	
CARRERA 28 # 18h-32 MANZANARES	\$80.000.000	85m2	
ORIENTE			
APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA	\$190.000.000	74m2	
APTO. 1012 T-2 CONJ. RES. ALTOS DE MARBELLA CAR. 46 # 6-50	\$370.000.000	97m2	
APTO. 904 T- B CONJ LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28	\$140.000.000	6764m2	
APTO. 1501 T- 3 CARRERA 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2	
APTO. 401 T- 1 RESERVAS DE AVICHENTE	\$200.000.000	82m2	
APTO. 301 CAR. 42 ENTRE CALLE 27 Y 28 CIUDADELA DE SAN NICOLAS	\$130.000.000	78m2	
CENTRO			
APTO. 901 EDIF. ESCORIAL CALLE 13 # 7 - 41	\$250.000.000	108m2	
APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2	
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No.11-12	\$400.000.000	198m2	
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS	\$265.000.000	96m2	
APTO. 301 EDIF. OPALO CALLE 9 # 3-47	\$200.000.000	41m2	
APTO. 901 EDIF. COVADONGA AV. LA TOMA # 7-44	\$730.000.000	259m2	
VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES			
CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2	
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2	
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2	
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2	
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2	
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2	
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2	
CARRERA 7 # 8-53 INTERIOR 101	\$370.000.000	134m2	
LOCAL 1-368 C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2	
LOCAL 4 ALTO LLANO CALLE 19 No. 47-10	\$299.000.000	97m2	
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2	
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2	
OFICINA 323 C/IC. MEGACENTRO	\$165.000.000	92m2	
LOTE 288 MZB2 ET- 2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2	



*Invierta en viviendas que generen **renta mensual***

INMUEBLES EN VENTA		
CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VA LOR
640-99622	CASA-LOTE VEREDA MAJO. GARZÓN - H	\$600.000.000
640-99619	CASA CAMPESTRE COND. BELLAVISTA	\$300.000.000
640-99615	APTO. BALCONES DE NAVARRA. IBAGUE - TOL	\$167.000.000
640-99610	APTO. PRIMER PISO EN LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$175.000.000
640-99609	APTO. QUINTUPLEX EN LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$310.000.000
640-99607	CASA BI/OS OLIVOS. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99604	CASA URB. DINDAL. GARZÓN - H	\$185.000.000
640-99602	CASA B/LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$160.000.000
640-296	CASA BI/OS SAMANES. GARZÓN - H	\$190.000.000
INMUEBLES EN ARRIENDO		
640-99675	CASA EDIFICIO B/CENTRO. GARZÓN - H	\$1.200.000
640-99674	CASA CON LOCAL B/SANTA LUCÍA. GARZÓN - H	\$2.000.000
640-99672	CASA EN SABAMBÚ. GARZÓN - H	\$1.000.000
640-99591	APTO. 203 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$520.000
640-99657	LOCAL B/CENTRO. GARZÓN - H	\$700.000
640-99591	APTO. 203 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$520.000
640-99657	LOCAL B/LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$700.000
640-99667	APTO. PRIMER PISO B/NEVA COLOMBIA. GARZÓN - H	\$700.000

¿Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

www.stminmobiliaria.com

¿INTERESADO EN MÁS CLIENTES?

Ahora sus clientes están en las redes sociales, cautivados con la publicidad inteligente del Diario del Huila.

58 AÑOS 1966-2024

Diario del Huila

@diariodelhuila

Diario del Huila

Diario del Huila

Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 • TEL. 608-8668561

VENTA CASAS

VENDO CASA AMPLIA Y FRESCA

BARRIO MANZANARES.
CALLE 20 SUR 28-39.
 INF. WhatsApp
320 265 4367 o
350 349 9798

VENDO CASA NEIVA
ZONA NORTE
Virgilio Barco

Av-Segunda,
 91m2, garaje.
 Precio \$95.000.000
 Disponibilidad inmediata.
Whatsapps:
3023660977

VENDO CASA NEIVA

Barrio Cacique Chuire (norte), Calle 74c 1D-35.
 91m2, \$92.000.000 **DISPONIBILIDAD INMEDIATA.**
Whatsapps:3023660977

APARTAMENTOS

VENTAS

VENDO APARTAMENTO BELLA SUIZA NORTE CALLE 127 CON CARRERA 7 BOGOTÁ

2 HABITACIONES
PARQUEADERO, 4 PISO
ADMÍRELO
310 260 7462

VENDO APTO. CONJ. LA UNIÓN II NEIVA CENTRALÍSIMO

4 - ALCOBAS 2 - BAÑOS
SALA COMEDOR COCINA
INTEGRAL PATIO - ALTILLO Y
PARQUEADERO PROPIO
INFORMES
312 574 4560

VENDO APTO. 1ER PISO. AMPLIO, ESQUINERO

EN CONJ. RESIDENCIAL
B/EL JARDIN
RECIENTE REMODELADO
\$185.000.000
315 250 0578

ARRIENDO

ARRIENDO APARTAMENTO B/LA RIOJA CON BalcÓN, SERVICIOS INDEPENDIENTES INCLUYE INTERNET INF. CELULAR O WHATSAPP 320 456 3743 O 316 528 6933

ARRIENDO APARTAMENTO BARRIO ALTICO

2-HABITACIONES UN
BAÑO COCINA SEMI
INTEGRAL PATIO DE
ROPAS BALCÓN
INFORMES
CEL. 3175050473

VENTAS VARIAS

LOTES

VENDO LOTE EN EL JUNCAL

(PALERMO - HUILA)
12X6M2.
ESCRITURAS
AL DIA
INFORMES
323 227 3821
y **315 313 5889**

VENDO LOTE EN RIVERA (H)

\$1.500m2
ENTRADA A RIVERA
CERCA A TRÁNSITO
MUNICIPAL
NEGOCIABLE.
INFORMES:
320 856 1891

VENDO LOTE EN EL JUNCAL

10 MTS. DE FRENTE
X 20 MTS.
DE FONDO
INFORMES
3155401564

OFERTAS

COLEGIO DE PREESCOLAR Y PRIMARIA

REQUIERE DOCENTE
PARA INGLÉS,
ESPAÑOL Y ARTISTICA
Interesad(@)s enviar hoja
de vida al correo
lauraximena6589@gmail.com

SERVICIOS VARIOS

ASAP TRANSPORT NV SERVICIOS: MUDANZA - ACARREOS - VIAJES DENTRO Y FUERA DE NEIVA Contacto: 315 548 3062

ESOTERISMO

ATRAIGA, LIGUE Y DOMINE A SU SER QUERIDO
Ligándolo de por vida.
LECTURA DEL TABACO
Y EL TAROT
Neiva. Citas al
310 584 6976

EMPLEOS

SE NECESITA PAREJA CON EXPERIENCIA PARA TABAJAR EN FINCA GANADERA
INFORMES:
300 230 6521

Avisos Judiciales

NOTARIA 1 NEIVA - HUILA
EDICTO EMPLAZATORIO. (SUCESION) EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes: a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial, de la sucesión Intestada de LIBORIA CASTAÑEDA DE PERDOMO, fallecida en la ciudad de BOGOTÁ D.C., Departamento del CUNDINAMARCA, el 07 de NOVIEMBRE de 2021; poseedora de la Cédula de Ciudadanía número 36.158.335. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de mayor circulación en el lugar y en una emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto número 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notada por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 22 de MAYO de 2024. EL NOTARIO, LUIS IGNACIO VIVAS CEDEÑO. (Hay firma y sello).

NOTARIA 1 NEIVA - HUILA
EDICTO EMPLAZATORIO. (SUCESION) EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes: a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial, de la sucesión Intestada de ROSALBA MEJIA DE BEDOYA, fallecida en la ciudad de NEIVA, Departamento del HUILA, el 14 de NOVIEMBRE de 2023; poseedora de la Cédula de Ciudadanía número 26.618.893. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de mayor circulación en el lugar y en una emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto número 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notada por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 22 de MAYO de 2024. EL NOTARIO, LUIS IGNACIO VIVAS CEDEÑO. (Hay firma y sello).

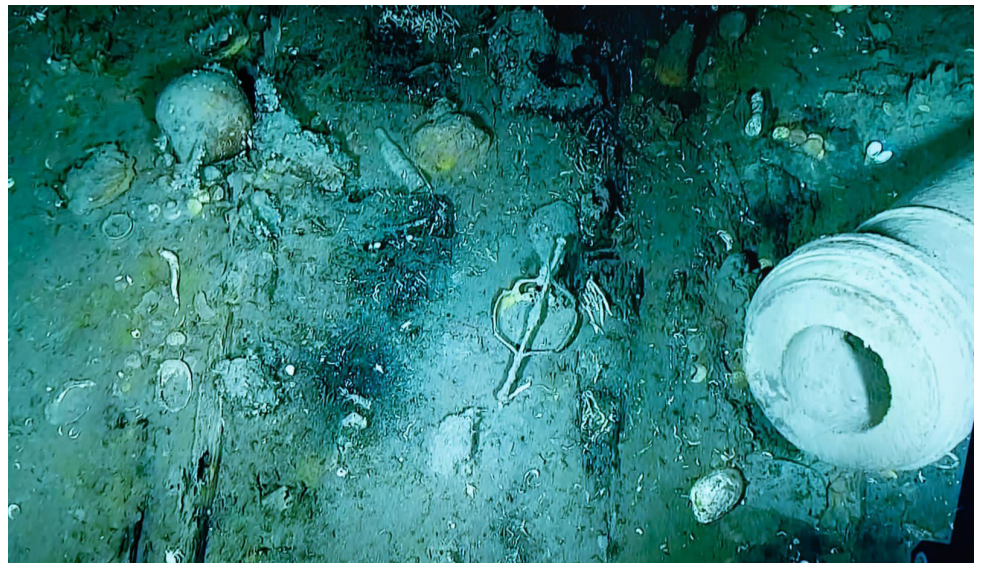
NOTARIA SEGUNDA DE PITALITO HUILA. Hugo Alberto Moreno Ramírez. Notario. EDICTO NÚMERO 150 DEL 21 DE MAYO DEL 2024
A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral del causante MARICEL RÍOS CHÁVEZ, quien en

vida se identificaba con la Cedula de Ciudadanía número 36.278.742 expedida en Pitalito Huila, fallecido(a) el 10 de Noviembre del 2020 en la ciudad de Pitalito Huila, lugar de su ultimo domicilio y asiento principal de los negocios de (la) causante, Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante ACTA NÚMERO 63 DEL 2024 se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los veintidós (22) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las 7:30 de la mañana. EL NOTARIO; HUGO ALBERTO MORENO RAMÍREZ. Notario segundo de Pitalito – Huila. (Hay firma y sello)

Notaría 5° Del Círculo Notarial de Neiva Eduardo Fierro Manrique
EDICTO EMPLAZATORIO. EL SUSCRITO NOTARIO QUINTO DEL CIRCULO DE NEIVA HACE SABER: CITA Y EMPLAZA A todas las personas que quieran oponerse a la CONSTITUCIÓN DEL PATRIMONIO DE FAMILIA INEMBARGABLE, por ser lesivo de sus derechos como acreedor(es) de el(la los) constituyente(s), dentro de los quince (15) días siguientes a la publicación del presente edicto, en el trámite notarial de CONSTITUCIÓN DE PATRIMONIO DE FAMILIA INEMBARGABLE, sobre el(los) siguiente(s) bien(es) Inmueble(s): KR 37 # 21 SUR 52, DEL MUNICIPIO NEIVA. DEPARTAMENTO DEL HUILA, inmueble(s) identificado(s) con el(los) Folio(s) de Matrícula Inmobiliaria No(s). 200-37090 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Neiva - Huila, cuya(s) cabida(s), linderos y demás especificaciones se encuentran determinados en la escritura pública No. 3372 de fecha 22-11-2014 de la Notaría Quinta de Neiva - Huila.; trámite iniciado por el(la los) señor(a) es CLAUDIA PATRICIA TORRES CALDERÓN, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 65.829.102 expedida en Chaparral - Tolima.; para los fines indicados en el Artículo 5° del Decreto 2817 de 2006 se ordena la publicación de este edicto en periódico de amplia circulación local, y se fija en lugar público de la Notaría a mi cargo, por el término de quince (15) días. CONSTANCIA DE FIJACIÓN: El suscrito Notario deja constancia que el presente edicto se fijó el día 16-05-2024, siendo las 08:00 A.M. EL NOTARIO QUINTO DE NEIVA. EDUARDO FIERRO MANRIQUE. (Hay firma y sello)

Clasificados

Paute: 608-8668561



■ El Ministerio de Cultura anunció que avanza en una nueva fase de investigación científica y cultural sobre el hallazgo del Galeón San José.

Galeón San José declarado como área arqueológica protegida

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

Durante el lanzamiento de una nueva investigación científica sobre Galeón San José, el Gobierno declaró 'Área Arqueológica Protegida de la Nación' la zona donde se ubica la embarcación española que naufragó en la batalla de Barú en 1708 frente a Cartagena de Indias y que fue hallada en 2015.

La declaratoria es un hito histórico para la gestión del patrimonio cultural sumergido del país, siendo la primera área arqueológica protegida en entornos marítimos y una de las pocas en el mundo en aguas a 600 metros de profundidad.

"Es la primera vez que se declara un área de patrimonio arqueológico sumergido a tal profundidad, es histórico en América Latina. Ya contamos con el plan especial de manejo arqueológico submarino", afirmó el ministro de Cultura, Juan David Correa.

Con la declaratoria de esta zona, el ministerio anunció que avanza en una nueva fase de investigación denominada 'Hacia el corazón del galeón San José', cuyo

objetivo será descubrir más sobre naufragio de dicha embarcación y valorarlo como parte importante de la historia de Colombia.

"Vamos a zarpar muy pronto para realizar las primeras investigaciones, recolectar imágenes y estudiar el comportamiento del mar", explicó el ministro Correa, destacando que se realizarán extracciones mínimas para analizar la conservación de los materiales.

La misión investigativa fue coordinada por varias entidades nacionales, incluyendo el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), la Armada Nacional y la Dirección General Marítima (Dimar).

Alhena Caicedo, directora del ICANH, mencionó la importancia de esta declaratoria para el desarrollo de la arqueología subacuática en Colombia. "Es un campo nuevo y exigente, y estamos empezando a trabajar de manera articulada en diferentes áreas del conocimiento para obtener resultados significativos".

Durante el lanzamiento del proyecto, estuvieron presentes

representantes de la nación indígena Qhara Qhara de Bolivia. Esta comunidad afirma que parte del tesoro hundido proviene de los minerales extraídos del Cerro Rico de Potosí y solicitó que una muestra de material recolectado sea llevada a Bolivia, mientras que el resto sea conservado en un museo para su preservación.

La declaratoria de área arqueológica protegida se basa en criterios de representatividad, singularidad e integridad, destacando el alto valor científico y patrimonial de este sitio. El Ministerio de Cultura destacó, en particular, la excepcionalidad en la escala nacional e internacional de este yacimiento en aguas profundas.

Las fases de la investigación

Teniendo en cuenta que las investigaciones arqueológicas toman tiempo y son pausadas, se establecieron los primeros pasos que tendrá la fase de caracterización del hallazgo del Galeón San José:

Generación de imágenes del sitio: para hacer un diagnóstico no intrusivo de la zona, se utilizarán sensores remotos.

Registro: las imágenes recolectadas ayudan a construir un inventario de las evidencias arqueológicas que hay en el lecho marino. Esto permitirá una clasificación de los materiales y su procedencia.

Prediagnóstico de conservación: a partir del registro visual y el procesamiento de las imágenes en un sistema de información geográfica, se podrá establecer un punto de partida del nivel de deterioro de los elementos identificados.

Robótica y logística operacional: en medio de la caracterización, también se avanza en la dotación de un buque de investigación submarina con tecnologías de posicionamiento dinámico y posicionamiento acústico submarino, y un vehículo de operación remota, dotado de diversos sensores y herramientas, capaz de descender a la profundidad del yacimiento. A través de este ecosistema se realizará la documentación digital del contexto arqueológico, que incluye registros filmicos, fotográficos y fotogramétricos georreferenciados.

Divulgación y difusión: inclu-

yen producción científica a través de artículos y la participación en eventos académicos y de investigación, e iniciativas dirigidas a la toda la sociedad para promover la apropiación social del Patrimonio Cultural Sumergido.

Gestión del riesgo: consiste en la identificación, caracterización y evaluación de los riesgos, amenazas y vulnerabilidades, tanto naturales como antrópicas, que puedan afectar el contexto arqueológico.

El ICANH aclaró que, a la fecha, la investigación se encuentra en una etapa temprana en la que no se tienen previstas excavaciones arqueológicas y, por lo tanto, aún no se ha estructurado un cronograma sobre actividades que impliquen llevar a la superficie materiales arqueológicos.

Las fases posteriores de investigación dependerán de los resultados de esta primera etapa de caracterización y podrán incluir actividades de recolección de materiales arqueológicos, toma de muestras, actividades de conservación y análisis especializados, entre otras.